

# El Ovallino



EN SU PRIMER TORNEO  
TALLER MUNICIPAL DE BASQUETBOL LOGRA SEGUNDO LUGAR

07

TRAS MÁS DE UN AÑO

## CAMPAÑA DE MOSCA DE LA FRUTA FINALIZA CON ÉXITO

El cierre del plan en Ovalle y Punitaqui se genera ad portas de iniciar la temporada de exportaciones, por lo que agricultores y agricultoras de la región podrán comercializar sus frutas sin restricciones.

06



A FINES DEL 2025 ESTARÍAN FUNCIONANDO BUSES ELÉCTRICOS EN OVALLE 03

CEDIDA

EN LA PROVINCIA DEL LIMARÍ

DOCUMENTAL SOBRE LA SEQUÍA  
INICIA ETAPA DE POSTPRODUCCIÓN

02

EN RÍO HURTADO

FISCALÍA ACLARA QUE CAUSA DE  
TENS FALLECIDA NO ESTÁ ARCHIVADA

04

PROYECTA SU ESTRENO PARA 2025

# “Ecos de una Sequía”: el documental que retrata la lucha contra la crisis del agua

EQUIPO EL OVALLINO  
Ovalle

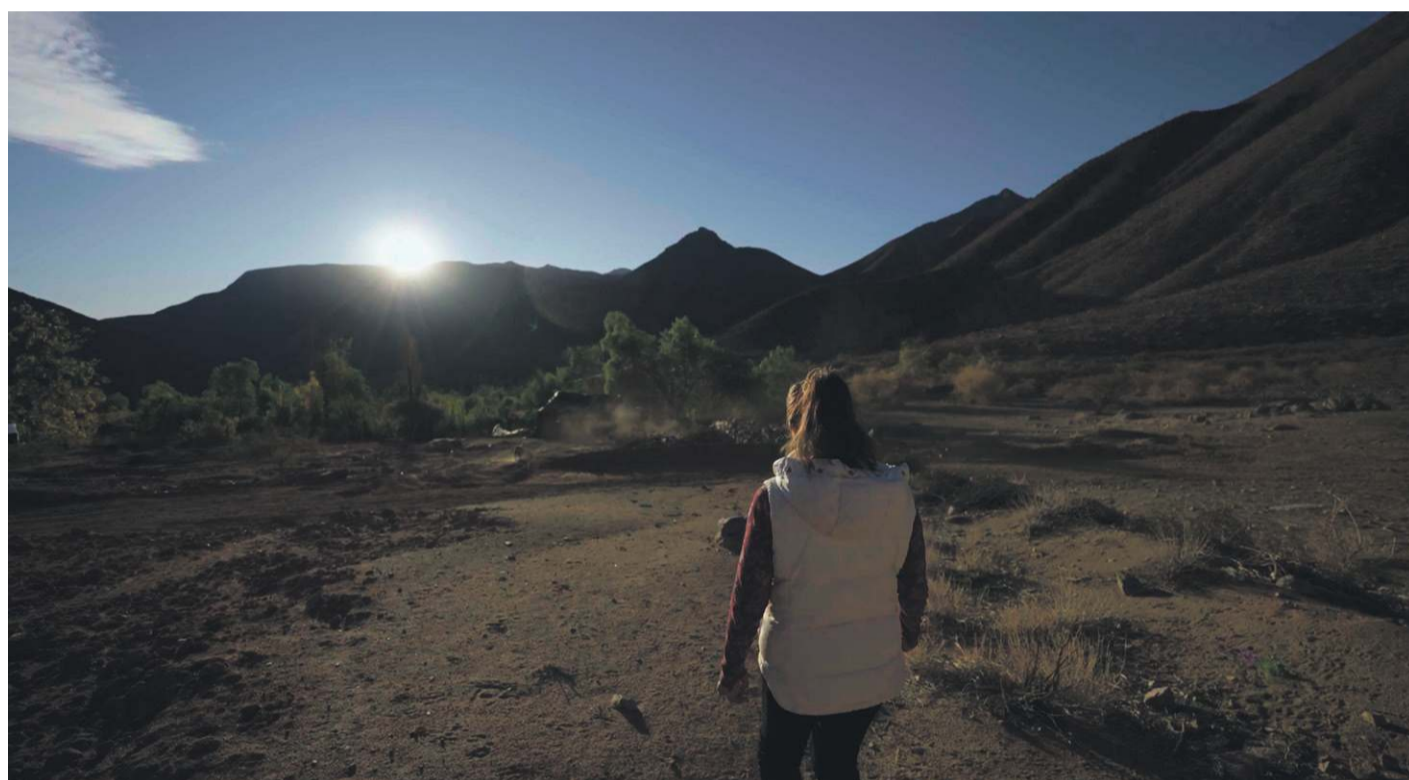
El documental “Ecos de una Sequía”, que explora la compleja relación entre el ser humano y la crisis hídrica en la provincia de Limarí, ha iniciado su etapa de postproducción con miras a un esperado estreno en 2025. Este trabajo audiovisual propone una mirada íntima y cruda de un problema ambiental y social que afecta a las comunidades rurales de la región.

El cortometraje, que cuenta con apoyo del FONCREA otorgado este 2024 por la Corporación Cultural Municipal de Ovalle en la categoría audiovisual, tiene como protagonista las historias de tres mujeres provenientes de distintas zonas de Limarí, quienes enfrentan, con valentía y resiliencia, las múltiples aristas de la escasez hídrica. Sus testimonios, llenos de verdad y emotividad, se entrelazan con imágenes que reflejan tanto la desolación del paisaje como la fortaleza, esperanza y también incertidumbre de quienes resisten en el territorio.

Con una propuesta visual que avanza entre la poesía y la denuncia, el documental se convierte en una invitación a reflexionar sobre la conexión entre la humanidad y la naturaleza, destacando los impactos tangibles de la crisis hídrica: migraciones forzadas, la extinción de ecosistemas y la pérdida de paisajes emblemáticos de la provincia.

En cuanto al equipo realizador, el proyecto cuenta con la dirección y guión de Camila González Espínola, periodista ovallina; la dirección de fotografía del realizador audiovisual de Carlos Arias Robles; y la coordinación técnica del realizador audiovisual Víctor Soto Castillo. La producción y comunicaciones, son lideradas por

**La producción audiovisual, liderada por profesionales locales, emerge desde la provincia de Limarí, una de las zonas más golpeadas por la escasez hídrica, llevando un mensaje de resiliencia y un llamado a la acción.**



CEDIDA

*El documental es una invitación a reflexionar sobre el impacto que la sequía ha generado en la provincia del Limarí durante la última década.*

MudMedia, agencia de comunicaciones de la región.

Sobre la importancia del documental, su directora Camila González, enfatiza en que tiene una importancia personal muy significativa, pues “creo que es totalmente necesario visibilizar lo que aquí está pasando. El equipo completo es limarino, por lo que existe un compromiso social con este proyecto, queremos que sea un aporte, pues busca dar voz a quienes viven día a día los impactos

de la sequía. También es un llamado a reflexionar sobre nuestra relación con el agua y la naturaleza, pero, sobre todo, una invitación a no permanecer indiferentes ante una realidad que nos afecta a todos”.

La periodista ovallina también subrayó la relevancia de que este proyecto sea una producción originada en la provincia de Limarí, una de las zonas más afectadas por la crisis hídrica. “Este documental nace desde el corazón de una región que enfrenta una sequía sin precedentes, y contar esta historia desde aquí le otorga una autenticidad y un compromiso que no podrían lograrse desde otro lugar. Además, es una oportunidad para potenciar a Limarí en el mapa audiovisual, una provincia donde la industria es aún incipiente, pero con un gran potencial. Este proyecto no solo busca documentar una realidad urgente, sino también sembrar las bases para el crecimiento y la profesionalización de la producción audiovisual en nuestra región, abriendo caminos para otros realizadores que puedan surgir desde aquí, ya que hay mucho talento y buenas ideas”, afirmó.

Los rodajes de “Ecos de una Sequía” se llevaron a cabo este 2024 al in-

“EXISTE UN COMPROMISO SOCIAL CON ESTE PROYECTO, QUEREMOS QUE SEA UN APORTE, PUES BUSCA DAR VOZ A QUIENES VIVEN DÍA A DÍA LOS IMPACTOS DE LA SEQUÍA. TAMBIÉN ES UN LLAMADO A REFLEXIONAR”

**CAMILA GONZÁLEZ ESPÍNOLA**  
PERIODISTA Y DIRECTORA DEL DOCUMENTAL

AVISOS  
ECONÓMICOS  
**Aquí,**  
donde quieres  
que te vean

**BUSCA, VENDE,  
COMPRA,  
ARRIENDA**

Te esperamos en  
**Miguel Aguirre 109, Ovalle**

Tu aviso de  
El Ovallino,  
también aparece  
en la versión digital  
del diario en:  
[www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



AVISOS  
NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar,  
ingrese a:

[www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)  
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam  
Agradecimientos • Oraciones  
Condolencias • Misas

**El Ovallino**



terior de Río Hurtado, Monte Patria, Punitaqui y Ovalle. Actualmente, el documental se encuentra en su etapa de postproducción y ha sido seleccionado para participar en la categoría Working Progress del Festival de Cine de Ovalle, un reconocimiento que subraya su relevancia y potencial dentro del panorama audiovisual regional.

MODERNIZACIÓN DE LA LOCOMOCIÓN

# Anuncian publicación de bases de licitación para buses eléctricos en Ovalle

EQUIPO EL OVALINO  
Ovalle

El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) estableció dentro de sus ejes de trabajo, la electromovilidad como prioridad para implementar en el transporte público de todo el territorio nacional. En esta línea, a través de la División de Transporte Público Regional (DTPR), desarrollaron un nuevo proyecto para implementar en la Región de Coquimbo.

Se trata de un nuevo servicio de transporte eléctrico para Ovalle, que reemplazará la actual operación urbana de la ciudad y cuyo alcance total se estima en 2 millones de kilómetros anuales aproximadamente.

La noticia fue entregada a los vecinos y vecinas por el ministro del MTT, Juan Carlos Muñoz, quien sostuvo que "esperamos que en los próximos tres o cuatro meses este proceso concluya, para que la empresa que obtenga esta licitación, pueda traer buses eléctricos para Ovalle. Se esperan 41 buses, muy necesarios para esta ciudad, y que vienen a ser un buen complemento también para la labor que hacen los taxis colectivos. Por lo que estará la opción de tomar transporte público mayor y menor, lo que aportará enormemente a la descongestión de la región".

En tanto, el delegado presidencial regional, Galo Luna, aseguró que "es una gran noticia para las ovalinas y ovalinos que van a poder tener un transporte público de calidad del mismo estándar que el que tiene la capital y el que va a empezar a circular pronto en La Serena y Coquimbo. El Estado va a poder fijar las tarifas, por



Vecinos de Ovalle conocieron las características de los buses eléctricos que, en un futuro muy próximo, circularán por la ciudad.

CEDIDA

**Se trata de 41 buses de alto estándar que, junto con entregar mayor calidad de viaje con la mejora de las condiciones de la maquinaria, contribuirá en una mayor eficiencia de traslado por la mejora de frecuencia en el transporte público.**

ejemplo, los adultos mayores van a poder ocupar su tarjeta de adulto mayor y pagar la mitad del pasaje. Lo mismo los estudiantes ovalinos que van a poder ocupar la TNE para este servicio y van a poder circular en distintos horarios, insisto, además son buses eléctricos de alta calidad y que van a permitir al Estado regu-

lar las tarifas que pasen al horario, los horarios también la frecuencia, la circulación de estos buses que creemos que es un gran avance, cuarenta y un buses recorriendo la ciudad de Ovalle. Creo que Ovalle se lo merecía, una ciudad que ha crecido en el tiempo y que ahora va a poder por ejemplo conectar con un

solo pasaje a la gente del portal con el hospital de Ovalle y eso también significa un ahorro importante para las ovalinas y los ovalinos".

La propuesta de servicio considera siete recorridos con una cobertura horaria entre las 06:00 y las 22:00 horas.

Asimismo, las bases del concurso público incluyen un incentivo a los oferentes, para fomentar la contratación de mujeres en labores de operación como conductoras, supervisoras, entre otras.

De esta forma, las autoridades anunciaron que la proyección para el inicio de operación sería para finales del 2025.

## Varias cositas



JUAN PABLO JARUFE  
COLUMNISTA

Precisamente porque el objetivo no es juzgar la actuación de "La Roja" en esta parada premundialista, sino más bien poner el punto sobre otros aspectos inherentes al entorno del "Equipo de Todos", que de todos modos repercuten en su rendimiento sobre el terreno de juego.

Me refiero, en primer lugar, a las señales de autoridad que entregan los que están al mando de la Selección, tanto a nivel directivo como técnico. Al respecto, resulta increíble observar el regreso en gloria y majestad de Arturo Vidal al equipo, después de las destempladas declaraciones y exhibiciones públicas fustigando con todo al actual entrenador nacional, Ricardo Gareca.

En este punto, de no mediar disculpas públicas genuinas, es muy complejo aceptar un retorno de esta índole, pues sienta un mal precedente para otros jugadores, sobre todo más jóvenes, que pueden sentirse

**La presente columna la escribo antes de la fecha doble clasificatoria, que emparejó a Chile con Perú y Venezuela.**

con el derecho de faltarle el respeto a cualquiera, para luego volver como si nada hubiese ocurrido.

Por otra parte, no puedo sino coincidir con las declaraciones que formulara hace unos días el ex lateral izquierdo nacional Francisco "Murci" Rojas, quien puso el punto sobre esta suerte de obsesión técnica por nacionalizar al primer jugador con algún resabio chileno que

aparezca en el horizonte.

El otrora defensor de Colo Colo y Deportes La Serena hizo votos para que ojalá los encargados de convocar jugadores les dieran la opción a futbolistas del medio local, en vez de andar levantando piedras por todo el mundo a la busca de un chileno accidental, de aquellos con vínculos más que etéreos con las raíces nacionales.

En tercer lugar, alejándonos un poco del espectro de la Selección, volver a lamentar que los campeonatos locales se terminen decidiendo en los pasillos. La "U" insiste en judicializar hacia el exterior su

demanda contra Colo Colo, mientras en los playoffs de la Primera "B" nadie puede dar nada por sentado, ya que en cualquier momento llega un nuevo recurso judicial contra alguno de los incumbentes.

Sin ir más lejos, es increíble la forma en que se naturalizó por completo la situación de Barnechea, cuadro que recibió una brutal resta de puntos, quedando no solo sin la chance del ascenso a Primera, sino con el castigo de descender de categoría, en vez de cuadros como San Felipe o Curicó Unido, que sí habían hecho "méritos" más que suficientes para bajar.

FAMILIA EXIGE JUSTICIA

# Fiscalía aclara que causa por muerte de Claudia Moya no ha estado archivada

**Se espera que la segunda semana de diciembre se realice la audiencia de formalización por la muerte de la joven técnico en enfermería.**

EQUIPO EL OVALINO  
Ovalle

Preocupación existe en el círculo cercano de Claudia Moya, técnico en enfermería que falleció en un trágico accidente en la localidad de Pischasca, Río Hurtado, en junio de 2022. A dos años de su muerte, sus cercanos continúan exigiendo justicia y la determinación de los responsables.

Desde el fatal accidente, amigos y familiares han manifestado su frustración con el proceso judicial, acusando a la Fiscalía de falta de interés y de la lentitud en las diligencias. Incluso, señalaron que "su carpeta llegó a ser archivada".

A raíz de estos dichos, la Fiscalía aclaró que la causa por cuasidelito de homicidio "no ha estado en archivo provisional".

Mediante un comunicado, el ente



EL OVALINO

Familiares y amigos siguen exigiendo justicia por la trágica muerte de Claudia Moya.

explicó que las diligencias están encabezadas por el fiscal jefe de la comuna, Rodrigo Gómez del Pino.

"Tras tomar conocimiento de la causa y sostener comunicación con los familiares de las víctimas, la Fiscalía citó y tomó declaraciones de testigos. Posteriormente, el fiscal Gómez soli-

citó, mediante escrito, la audiencia de formalización en la causa", instancia que se llevará a cabo la segunda semana de diciembre en el Juzgado de Garantía de Ovalle.

En el escrito también se señala que, durante el desarrollo de la causa, la Fiscalía ha realizado diversas solicitudes, como informes de alcoholemia, citaciones a declarar, órdenes de investigar a la SIP de Carabineros e instrucciones particulares, entre otras diligencias. "Además, ha sostenido contacto directo con los familiares de la víctima y su abogado querellante, para recibir otros medios de prueba necesarios para la causa", se menciona en el documento.

A pocas semanas de la esperada audiencia, en tanto, en Río Hurtado vuelven a surgir campañas y mensajes de apoyo que exigen justicia para la joven técnico en enfermería, además de un avance real en la investigación del caso.

En este sentido, el fiscal a cargo, Rodrigo Gómez, recalcó que "entendemos que los hechos han tenido bastante impacto dentro de la propia comunidad de Río Hurtado. Hemos tratado de agilizar las gestiones de la causa y en particular avanzar en el proceso penal. Hemos mantenido contacto permanente con los familiares, incluso a través de comunicación por teléfono celular y whatsapp".

**YA ESTAMOS EN**

 **Instagram**

**Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta.**




**El Ovallino** Sigue nuestra cuenta [@elovallino](https://www.instagram.com/elovallino)

## EXTRACTO

Ante Primer Juzgado Letras Ovalle, Rol C-846-2022, caratulada "Cooperativa de Ahorro y Crédito Talagante Ltda. con Muñoz", se rematará 16 Diciembre 2024, 12:00 horas, Sitio y vivienda ubicado Loteo Villa Jerusalem El Palqui, comuna Monte Patria, corresponden Sitio N° 26 Manzana D, tiene su acceso por Pasaje Las Alondras N° 693, inscrito 810 N° 439 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Monte Patria año 2011; mínimo subasta \$10.775.829; precio debe pagarse dentro de 5 días hábiles contados desde subasta; interesados hacer posturas deberán presentar depósito cuenta corriente tribunal u otro medio habilitado por el Poder Judicial, por equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, la suma de \$1.077.582; el remate se efectuará bajo modalidad de videoconferencia; todo interesado en participar como postor, deberá tener clave única del Estado, postores deberá ingresar Oficina Virtual Poder Judicial, a más tardar 12:00 horas del día hábil anterior al fijado para la subasta no se considera como hábil el día sábado, comprobante legible de garantía y su individualización, rol causa, correo electrónico, número telefónico, deberán informar al correo electrónico: [jlovalle1\\_remates@pjud.cl](mailto:jlovalle1_remates@pjud.cl), datos acerca del depósito de la garantía para participar en subasta. Demás antecedentes en expediente.

**SECRETARIO**

## AVISOS ECONÓMICOS

### El Ovallino

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



**Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle**

**Desde la seremi de Educación sostienen que el Sistema de Admisión Escolar es una herramienta que ha permitido compatibilizar justicia y eficiencia en la asignación de vacantes en los colegios. Para el presidente nacional del Colegio de Profesores, en tanto, si bien reconoció que el sistema requiere cambios, éstos no se deben hacer improvisando.**

TRAS APROBACIÓN DE INDICACIÓN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

# “Gran noticia” y “medida improvisada”: las reacciones por la suspensión del SAE



Desde la seremi de Educación afirman que la suspensión del SAE no afecta ni pone en riesgo el proceso de Admisión Escolar 2025.

EL DÍA

LIONEL VARELA  
La serena

Durante la tramitación de la Ley de Presupuestos 2025, este miércoles pasado, la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó una indicación que suspendía, al menos por el próximo año, el actual Sistema de Admisión Escolar (SAE).

La indicación tuvo 72 votos a favor, 53 en contra y 6 abstenciones, y si bien fue declarada inadmisibles por la mesa, la sala de la Cámara estuvo por aprobarla.

Esto pone en discusión nuevamente al SAE – despectivamente denominado como “tómbola” – sistema que ha sido criticado por algunos padres y apoderados que han visto como sus hijos no logran un cupo en establecimientos educacionales de su preferencia.

Tras la medida, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, afirmó que el ejecutivo

hará reserva de constitucionalidad al respecto, al hacer notar que al aplicarse esta medida el sistema educativo quedó sin ningún mecanismo de admisión.

## JUSTICIA Y EFICIENCIA

Desde la seremi de Educación, en tanto, llamaron a la tranquilidad a las familias que les tocará participar este año en el Sistema de Admisión Escolar, porque la votación en la Cámara “no afecta ni pone en riesgo” el proceso de Admisión Escolar 2025.

Al respecto, agregaron que todos los plazos y procedimientos “se mantendrán sin cambios”.

En ese sentido, el seremi de Educación, Nicolás Pérez Allendes, explicó que el Sistema de Admisión Escolar es una herramienta que ha permitido compatibilizar justicia y eficiencia en la asignación de vacantes, “permi-

tiendo que sean las familias quienes elijan la educación de sus hijas e hijos. Por otro lado, en el marco de la tramitación de la Ley de Presupuesto 2025, esta votación de la Cámara deberá ser revisada por el Senado, que la ratificará o rechazará en las próximas jornadas”, explicó.

## CHANTAJE

En tanto, para el presidente nacional del Colegio de Profesores, Mario Aguilar, la actitud de los diputados respecto al SAE no corresponde, “porque cuando se está discutiendo el presupuesto mediante el chantaje, afirmando ‘no te apruebo el presupuesto si no me aceptas esto’, no nos parece que ésa sea la forma de legislar”.

Aguilar agregó que “si se van a tratar temas como la Admisión Escolar, nos interesaría como gremio emitir nuestra opinión y estudiar el proyecto de ley. Lo mismo respecto a los derechos de los estudiantes para la gratuidad”.

En ese sentido, el dirigente gremial señaló que “es obvio que el sistema de admisión requiere correcciones, pero se debe hacer seria y estudiadamente, con el análisis y la reflexión necesaria, no improvisando cuando se está discutiendo otra ley”, expresó.

## “GRAN NOTICIA”

Tras conocerse la suspensión del SAE, una de las organizaciones que se opuso desde el inicio de la instalación de este sistema fue la agrupación Elqui Despierta.

Al respecto, su antigua vocera, María Paz Aliaga, manifestó que la suspensión del Sistema de Admisión Escolar es una “gran noticia” para la educación del país.

“Se dijo, se peleó para que no sucediera. Fuimos hasta el Congreso con otros movimientos a nivel nacional. Y la verdad es que haya pasado ahora es mejor a que no haya pasado nunca”.

En esa línea, Aliaga asegura que se buscaba “emparejar la cancha” en la educación, “lo que hicieron efectivamente y cumplieron su promesa, pero para abajo”, aseveró la dirigente.

### EXTRACTO

REMATE JUDICIAL: En causa caratulada “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CLAUDIO FRANCISCO DIAZ MATORANA”, Rol C-647-2023, se rematará el 02 de Diciembre del 2024 a las 12:00 horas, a través de la modalidad de videoconferencia, vía aplicación Zoom ante el Primer Juzgado de Letras Civil de Ovalle, como unidad, el inmueble que corresponde al Departamento N° 608, del Edificio N° 6, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento N° E 177, ambos del Condominio Altos del Limarí, Edificio 6, que tiene su acceso por calle Las Canteras N° 132, ciudad de Ovalle, Provincia del Limari, IV región, inscrito a fs. 1.281 vta. N° 1.706 del Registro de Propiedad del Conservador Bienes Raíces de Ovalle del año 2020. Mínimo posturas \$39.128.300.- Los interesados deberán tener activa su Clave única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate y deberán depositar la suma correspondiente al 10% mínimo fijado para subasta, a través de cupón de pago Banco Estado en la cuenta corriente del tribunal N° 13.300.058.480, debiendo enviar a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior al fijado para la subasta, para lo cual no se considerará como hábil el día sábado, comprobante legible del depósito, además de su individualización, correo electrónico y N° telefónico a la casilla de correo: jvalle1\_remates@pjud.cl. Demás condiciones, y bases consultar el expediente virtual en el sitio www.pjud.cl.

CARTELERA

**CINEMARK™**

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle



Escanea el código para revisar la cartelera

### APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

\*Los horarios esta sujetos a modificación.

El Ovallino

BUSCA  
VENDE  
COMPRA  
ARRIENDA

AVISOS  
ECONÓMICOS

LUEGO DE 13 MESES DE TRABAJO

# Finaliza con éxito campaña de erradicación de mosca de la fruta en Ovalle y Punitaqui

EQUIPO EL OVALINO  
Ovalle

Fueron 13 meses de intenso trabajo que hoy terminan de forma exitosa gracias a la ardua campaña desarrollada por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), desde octubre de 2023 tras el hallazgo de dos ejemplares de *Ceratitis capitata*, más conocida como mosca de la fruta, que decretaron el inicio de una campaña de control y erradicación en la ruta que une a las comunas de Ovalle y Punitaqui, zona compleja por ser una gran zona agrícola y exportadora frutícola en la región de Coquimbo.

Para erradicarla, el SAG realizó un amplio operativo en la zona afectada, que incluyó la declaración de un área en cuarentena con un radio de 7,2 kilómetros desde cada punto de detección, los que llegaron a 42 ejemplares de mosca y 12 focos larvarios. Durante esta campaña, los funcionarios del SAG visitaron 6.848 lugares para verificar la presencia o ausencia de árboles frutales, inspeccionaron 21.813 kilos de fruta, destruyeron 66.513 kilos de fruta posiblemente infestada, y trataron 138.957 m<sup>2</sup> de suelo. Además, se instalaron 1.536 trampas, que fueron revisadas en 101.336 ocasiones.

El subdirector de Gestión Técnica del SAG, Rodrigo Sotomayor, señaló que "somos portadores de muy buenas noticias para la provincia de Limarí y para la región de Coquimbo, ya que se ha generado el acto administrativo que declara zona libre de moscas de la fruta, en virtud de la campaña que tuvimos que desarrollar como servicio en Ovalle y Punitaqui. Hay que recordar que se detectaron algunos ejemplares y obligaron a generar este esfuerzo de parte del Estado, con importantes recursos que hubo que desplegar para generar las actividades asociadas a una campaña de control de la plaga. Tuvimos que contratar a casi 200 personas para trabajar intensamente más los funcionarios y funcionarias del SAG tanto de la región como de otras regiones, pero se han cumplido todos los requisitos para hoy establecer que la provincia de Limarí está libre de mosca de la fruta y el 100% de la región de Coquimbo también".

Durante la actividad de cierre, las autoridades sacaron las trampas que dispuso el SAG durante la campaña que llegaron a 1.536 unidades las cuales fueron revisadas 101.336 ocasiones.

La delegada presidencial provincial de Limarí, Marily Escobar, se mostró

**Durante la campaña se detectaron en total 42 ejemplares de la plaga, y para su erradicación el SAG inspeccionó 21 mil kilos de fruta y trató 138 mil m<sup>2</sup> de suelo para evitar la propagación de este insecto. El cierre de campaña se genera ad portas de iniciar la temporada de exportaciones, por lo que agricultores y agricultoras de la región podrán exportar sus frutas sin restricciones.**



CEDIDA

**Al trabajo de los funcionarios del SAG se sumaron 200 personas más que debieron ser contratadas para llevar adelante la labor fiscalizadora.**

muy satisfecha con este logro, indicando que "la provincia del Limarí es hoy un territorio libre de mosca de la fruta, lo que nos va a permitir realizar las exportaciones sin problemas y así reactivar la economía en nuestro mundo agrícola. Estamos muy contentos por esta noticia".

Respecto de la relevancia para la agricultura de la región, el seremi de Agricultura, Christian Álvarez, señaló que "se está levantando la campaña de erradicación de mosca de la fruta de la provincia de Limarí, y es un gran beneficio para los agricultores, pues porque van a poder comercializar su fruta fresca o sea sin tratamientos cuarentenarios, principalmente las cerezas, a través del mercado aéreo. Además, felicitamos al SAG por el trabajo que realizaron. No es fácil levantar una campaña durante un periodo tan corto de 1 año. Sin embargo, queremos hacer un llamado a la población para que mantengan los resguardos. Toda esta cultura que se generó respecto de esta campaña, y no traigan fruta

nuevamente desde la zona norte que es una zona que esta con una campaña de erradicación activa y no compre fruta que puede estar llegando a nuestro país por ingresos ilícitos, porque esta situación que hoy es muy feliz, que va a beneficiar a una gran cantidad de personas, agricultores, puede tener una vuelta atrás si es que volvemos a tener una irresponsabilidad de ingresar frutas con mosca de fruta a la región de Coquimbo".

Desde el SAG reafirman su compromiso con el trabajo en vigilancia que, de acuerdo a las palabras del director regional del SAG, Jorge Fernández se seguirá desarrollando. "El SAG tiene un Programa Nacional de Control y Vigilancia de la mosca de la fruta que es permanente en el tiempo. Ese programa que lleva muchísimos años y precisamente es para vigilar y detectar oportunamente la presencia de este insecto. Esto está desplegado a nivel nacional y, por supuesto, en la región también contamos con la aplicación de este

plan que básicamente consiste en la instalación de trampas en distintas rutas, de acuerdo a un análisis de riesgo, con el fin de que los inspectores que se dedican a esa revisión, que es un trabajo muy riguroso, muy sistemático, detecten oportunamente la presencia de moscas de la fruta *Ceratitis capitata*, u otra y en caso que así ocurra, iniciar la campaña para la erradicación del insecto lo más pronto posible".

Desde Frutas de Chile felicitaron la labor del SAG a través de su representante regional de Coquimbo, Cristian Sotomayor. "Este levantamiento abre una gran oportunidad, porque hoy día el embarque aéreo, que es el medio por donde podemos llegar rápidamente al mercado chino y acceder a la ventana de exportación de mejores precios, va a permitir que los productores obtengan un mejor retorno de la fruta. Eso sin duda va a impulsar a que los exportadores mejoren sus exportaciones, e incentivar a que los productores, que hoy día están pensando en plantar cereza en esta zona, vuelvan a tener este incentivo, ya que hay un negocio que está creciendo y que tiene un potencial importante".

Cabe destacar que Chile es un país libre de moscas de la fruta de importancia económica, condición que se mantiene pese a las campañas que se generan de manera esporádica en algunas regiones del país. Las moscas de la fruta constituyen un complejo de especies en las que las hembras depositan sus huevos en fruta sana. De estos huevos nacen larvas que se alimentan de la pulpa, destruyendo el fruto o dejándolo inhabilitado para su comercialización. Una de las especies más perjudiciales para Chile es la mosca del Mediterráneo, también conocida como mosca de la fruta, la cual está presente en todos los países de América central y Sur, salvo en Chile.

Debido a su hábito de alimentarse de fruta sana, esta plaga afecta a casi todas las especies frutales comerciales del país y del mundo, con más de 250 especies hospedantes reportadas, y es considerada una de las plagas más destructivas para la fruticultura global.

EN VERANO ESPERAN VIVIR NUEVAS EXPERIENCIAS

# Taller Municipal de Basquetbol de Ovalle logra segundo lugar en su primer campeonato

**El equipo ovallino U15 enfrentó un cuadrangular en Diego Almagro, llegando a la final que perdieron ante Brisas de Santiago. El entrenador Enrique Morales realizó un positivo balance al ser esta la primera competencia de sus dirigidos.**

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Ovalle

El pasado fin de semana se llevó a cabo en Diego de Almagro un cuadrangular de basquetbol U15, el cual fue organizado por el club local Aforbas.

Además de los anfitriones, participó el Club Deportivo Brisas de Santiago, la selección de Taltal y el Taller Municipal de Ovalle.

En una exigente competencia, los ovallinos consiguieron un meritorio segundo lugar, lo que se destaca por ser este el primer torneo que enfrentaban, y así fue manifestado por el entrenador Enrique Morales.

“Nos invitaron a participar a este campeonato, en donde participaron



CEDIDA

El equipo sub 15 del Taller Municipal de Basquetbol de Ovalle vivió una buena experiencia en el torneo de Diego de Almagro.

equipos de diferentes regiones. En la primera fase se enfrentaron todos contra todos, luego se realizaron las semifinales, en donde los ganadores se enfrentaron para definir al campeón. Nosotros nos presentamos con 12 deportistas, en la final perdimos con

Brisas de Santiago, que contaba con dos seleccionados chilenos”, detalló el técnico ovallino.

“Nuestro taller municipal es una institución nueva, fue creada por la unidad de deportes de la municipalidad y en el mes de marzo comenzamos a

reclutar niños, tenemos alumnos de todos los colegios de Ovalle, es un taller gratuito. A pesar de ser nuevos, yo conozco harte gente del deporte, y por eso nos han llegado hartas invitaciones, pero este fue nuestro primer campeonato formal y demostraron todo lo que han aprendido”, añadió.

De esta manera, Enrique Morales espera sumar nuevos desafíos en las próximas semanas, para que sus deportistas sigan ganando experiencia, “hemos conversado con Viviana Olivares (encargada de la oficina de deportes de la municipalidad) y tenemos la idea de organizar un campeonato en verano, para damas y varones. Estamos reactivando el basquetbol, en mi caso también estoy supervisando el campeonato de primavera de basquetbol, eso ha dado resultado”, sostuvo.

## TALLER EN EL CENDYR

El Taller Municipal de Basquetbol de Ovalle entrena los martes y jueves en el Cendyr Municipal, desde las 16:00 hasta las 18:00 hrs, contemplando a niños desde los 8 a los 17 años de edad.

“Se invita a toda la comunidad a participar, si hay chicos que quieren aprender a jugar basquetbol, tanto en damas y veranos, pueden ir al cendyr para ser parte”, indicó Enrique Morales.

## El Ovallino



GERENTE GENERAL Y  
REPRESENTANTE LEGAL:  
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina  
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:

Brasil 431 Fono (51) 2200400

PUBLICIDAD:  
SUSCRIPCIONES:

Fono (51) 2200420  
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

## SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl  
@elovallino  
facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

**Agrégnos al WhatsApp**

**+56 942862299**

**El Ovallino**

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor 09:01 ✓

Fotos 09:02 ✓

Audios 09:02 ✓

Videos 09:03 ✓

Denuncias 09:03 ✓

Envíanos todo y en todo momento 09:03 ✓

UNDÉCIMA FECHA DE LAS CLASIFICATORIAS SUDAMERICANAS

# Ni la ambición le queda al equipo de Ricardo Gareca

Un triste y pobre empate en blanco que no le sirve de nada, cosechó anoche el seleccionado de fútbol de Chile ante Perú, en el Estadio Monumental de Lima. El próximo martes la Roja recibe a Venezuela.



Chile estaba obligado a conseguir un triunfo ante Perú en Lima, pero no hizo mucho para lograrlo.

CARLOS RIVERA V.  
Ovalle

De nada le sirve a Chile como a Perú, el discreto empate sin goles que anoche "animaron" en el Estadio Monumental por la undécima fecha de las clasificatorias sudamericanas para el Mundial 2026. El "Clásico del Pacífico" enfrentaba a los colistas entre las diez selecciones de esta parte del continente, por lo que para cualquiera era la ocasión propicia de

dar un pequeño brinco para abrigar una pequeña opción de postular, aún, al repechaje, o al séptimo puesto.

En rigor se presentaba como la última oportunidad para reinsertarse en la pelea y vimos a una selección que partió con bríos, aunque timorata. Pese a esa cautela del elenco de Gareca, la Roja se creó las mejores oportunidades de abrir el marcador, aunque el portero Carlos Cáceda, impidió que Vicente Pizarro, Rodrigo Etcheverría

o Aravena, festejaran el grito de gol.

Perú en tanto, no se quedó atrás y alzó al meta Bryan Cortés como protagonista al evitar un cabezazo de Paolo Guerrero o cuando el vertical lo salvó tras un rebote en Etcheverría.

En la segunda parte del compromiso, el cuadro del Rímac se hizo del partido, aunque adoleció de profundidad. El equipo nacional, extremadamente cauto y previsible, se quedó en campo propio, sintió el desgaste, apostó a salvar la paridad —su primer punto de visitante en el proceso—, aunque en la última pelota el brasileño Winston Sampaio cobró un penal para el local por falta de Mora, que llevaba 30 segundos en cancha, a Gianluca Lapadula, que tras revisarse en el VAR quedó sin efecto, producto que el ariete estaba adelantado.

Sobre el final, el volante chileno, Arturo Vidal, afirmó que el "punto fue importante. Fue un partido duro, muy difícil. Creo que merecimos ganar y mejoramos mucho con lo que veníamos haciendo. Ahora con Venezuela tenemos que ganar".



Fecha 11

Jueves 14 noviembre 2024

Venezuela 1-1 Brasil  
Paraguay 2-1 Argentina  
Ecuador 4-0 Bolivia

Viernes 15 noviembre 2024

Uruguay 3-2 Colombia  
Perú 0-0 Chile

Fecha 12

Martes 19 noviembre 2024

17:00 Bolivia Vs. Paraguay  
20:00 Colombia Vs. Ecuador  
21:00 Argentina Vs. Perú  
21:00 Chile Vs. Venezuela  
21:45 Brasil Vs. Uruguay

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
Argentina	22	11	7	13
Uruguay	19	11	5	8
Colombia	19	11	5	6
Brasil	17	11	5	6
Ecuador*	16	11	4	6
Paraguay	16	11	4	1
Venezuela	12	11	2	-2
Bolivia	12	11	4	-14
Perú	7	11	1	-11
Chile	6	11	1	-13

\* Ecuador inicia las clasificatorias con -3 puntos en castigo por el "caso Byron Castillo" que le aplicó FIFA.



0

PERÚ  
V/S  
CHILE

0

ESTADIO: MONUMENTAL DE LIMA

ÁRBITRO: Wilton Sampaio (Brasil)

PÚBLICO: 50.000 espectadores

C. Cáceda	B. Cortés
A. Corzo	F. Loyola
M. Araujo	G. Maripán
A. Callens	P. Díaz
A. Polo	G. Suazo
S. Peña	R. Etcheverría
L. Advíncula	A. Vidal
W. Cartagena	V. Pizarro
O. Sonne	D. Valdés
A. Valera	A. Aravena
P. Guerrero	E. Vargas

DT: Jorge Fossati

DT: Ricardo Gareca

**CAMBIOS**

62' G. Lapadula x Guerrero.	90+5' E. Pavez x Pizarro.
77' E. Flores x Peña.	90+5' F. Mora x Vargas.
77' P. Quispe x Valera.	
86' R. Garcés x Sonne.	
86' J. Rivera x Corzo.	

**GOLES**

No hubo

**INCIDENCIAS**

Amarillas: Carzo, Cartagena (P); Loyola, Vargas, Suazo (CH)

**El Ovallino**

**¡SÍGUENOS!**  
en Instagram

Entérate de las últimas noticias de Limarí. Visítanos en Instagram y mantente informado @elovallino